

REF: RESUELVE INSCRIPCIÓN EN **NIVEL A** DE EXPLOTACIÓN PECUARIA EN EL PROGRAMA DE PLANTELES DE ANIMALES BOVINOS BAJO CERTIFICACIÓN OFICIAL QUE INDICA.

FECHA: 29 MAY 2012

RESOLUCION EXENTA N° 4800442 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley 18.755 del 07 de enero de 1989, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y sus modificaciones posteriores; La Resolución Exenta N° 6.976, del 11 de Noviembre de 2010, que Actualiza el Programa de Planteles de Animales Bajo Certificación Oficial PABCO; La Resolución Exenta N° 7.352, del 25 de Noviembre de 2010, que aprueba Instructivo Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial; La Resolución N° 1.600 del 06 de Noviembre del 2008 de la Contraloría General de la República que establece los actos administrativos exentos del Trámite de toma de Razón; La Resolución N° 58 del 05 de Marzo de 2012, del Director Nacional del SAG; y la H.E N° 541 del Jefe de Oficina SAG de Valdivia del 22 de Mayo de 2012.

CONSIDERANDO

- Que, es necesario disponer de un programa que coordine las acciones que ejecuta el Servicio Agrícola y Ganadero y los planteles permitiendo la certificación oficial de dicha condición.
- Que existe un Procedimiento para Planteles de Animales Tradicionales Bajo Certificación Oficial, que especifica las acciones del Programa PABCO Bovino.
- Que el plantel pertenece al Nivel A de PABCO, y a los planteles de **Animales Bovinos Lecheros** Bajo Certificación Oficial.
- Que el Representante del plantel del **PABCO Nivel A**, ha presentado la Declaración Jurada, ante notario, testimoniando cumplir las exigencias para exportar a la Unión Europea.
- Que con fecha **27 DE ABRIL 2012** fue firmado un Convenio PABCO Bovino entre el plantel Las Lomas y el SAG, donde se detallan los puntos anteriores.

RESUELVO

1. **OFICIALÍZACE Y RATIFIQUESE** el **CONVENIO PABCO BOVINO** entre el Servicio Agrícola y Ganadero y el Plantel:

| ROL ÚNICO PECUARIO | NOMBRE DEL PLANTEL | COMUNA |
|--|--------------------|---------------------|
| 10.5.08.0057 | FUNDO LAS LOMAS | MÁFIL |
| RAZON SOCIAL | | RUT |
| SOCIEDAD AGRÍCOLA LAS LOMAS LTDA. | | 76.189.347-5 |
| REPRESENTANTE DEL PLANTEL | | RUT |
| HAVERBECK MERTZ GERARDO ALBERTO | | |



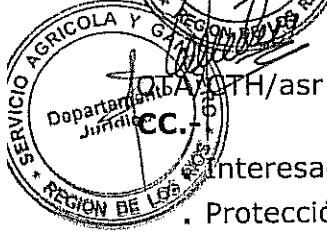
2. **INSCRÍBASE** al plantel: **Fundo Las Lomas** en el Programa de Planteles de Animales Bovinos Bajo Certificación Oficial con el Rol Único Pecuario N° **10.5.08.0057, Nivel A LUE y en el Directorio Nacional de Planteles de Animales Habilitados para Exportar a la Unión Europea Directorio PABCO UE**, incluyendo la habilitación como proveedores de Plantas Habilitadas para Exportar Lácteos a ese destino.

3. La inscripción señalada en el punto anterior tendrá una duración indefinida, mientras se de cumplimiento a los acuerdos firmados en el Convenio PABCO Bovino, y a las normas y procedimientos establecidos en el Procedimiento para Planteles de Animales Tradicionales Bajo Certificación Oficial P-PP-IT-007, Instructivo I-PP-IT-016 e Instructivo I-PP-IT-017 de la División de Protección

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MOLLENHAUER YAKOVLEFF
DIRECTOR REGIONAL SAG
REGIÓN DE LOS RÍOS



Interesado

- . Protección Pecuaría Regional
- . Jefe Oficina SAG Valdivia
- . Partes
- . Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central ✓

